

Primer Concurso Literario Provincial

Cuentos de la infancia y la juventud

Ciudad de Avellaneda

El Gobierno de la ciudad de Avellaneda, provincia de Santa Fe, y la empresa Bartolomé Sartor e Hijos SRL, en el marco de la 8° Edición de la Feria del Libro, convocan a su Primer Concurso Literario Provincial "Cuentos de la infancia y la juventud".

BASES DEL CONCURSO

PARTICIPANTES: Podrán participar niñas/niños y adolescentes residentes en la Provincia de Santa Fe. Los/as participantes serán divididos en dos categorías:

- Infantiles: de 8 a 12 años.
- Juveniles: de 13 a 16 años.

TEMÁTICA LIBRE.

FORMATO: El trabajo deberá ser escrito en computadora, interlineado 1,5 y con letra Times New Roman de doce (12), en papel tamaño carta (A4) y justificado. La extensión máxima será de cuatro (4) páginas.

La entrega se hará por corre electrónico a la dirección: concursoliterarioavellaneda@gmail.com

Se debe enviar dos archivos en formato Word. Un archivo deberá ser nombrado con "el título del cuento" y debe contener solamente el cuento sin referencia del autor. El segundo archivo será titulado con "el nombre del cuento-datos" donde se incluirá información personal: nombre y apellido, fecha de nacimiento, domicilio, teléfono, categoría en la que participa. También debe adjuntarse una carta del padre/madre o tutor/tutora en la que se acepte la participación del niño o niña en el concurso.

Los trabajos se recibirán hasta el Lunes 22 de Julio 2019.

PREMIOS: 1° premio de cada categoría: Orden de compra en La Casa del Libro.

JURADOS: El Jurado estará conformado por escritores y docentes de la zona. Sus nombres serán difundidos con el fallo del mismo. El fallo será inapelable y notificado por vía telefónica.

ENTREGA DE PREMIOS: Los premios serán entregados en el Festival por el Día del Niño, el 4 de agosto de 2019 en la Plaza Central de Avellaneda.

ACEPTACIÓN DE LAS BASES: La participación en el primer concurso literario de cuentos de la infancia y la juventud implica la conformidad de los concursantes —y la de sus padres o tutores— con las presentes bases. La omisión de alguno de los requisitos producirá la exclusión automática del participante. Los trabajos que no obtengan premios serán destruidos. Una vez recibido el premio, los derechos del cuento seguirán permaneciendo a los ganadores.